



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADO(A) COORDINADOR(A) REGIONAL
LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN
REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA**

BASES CÓDIGO PSP 221/2022

NOVIEMBRE DE 2022

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de **Abogado(a) Coordinador(a) Regional** para el **Centro La Niñez y Adolescencia se Defienden** regido por Bases Código PSP 221/2022, aprobadas por Resolución Exenta N°4499/2022 las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación:

- a) Postulaciones Recibidas
- b) Evaluación Técnica de Ingreso
- c) Evaluación Formal De Antecedentes
- d) Evaluación Curricular
- e) Evaluación Psicolaboral
- f) Evaluación Apreciación Global
- g) Nomina Postulantes Idóneos Para Ocupar Empleo

2. ETAPA N°1: POSTULACIONES RECIBIDAS

Se recibieron un total de 74 postulaciones a través de portal www.empleospublicos.cl las que se presentan en orden alfabético:

POSTULANTES
ALVIAL FLORES MANUEL ALEJANDRO
ANDRADE PACHECO PAZ BELÉN ISABEL MARÍA
APPEL GALECIO ADRIANA DEL ROSARIO
ARAVENA FERNÁNDEZ KATHERINE PATRICIA
ARRIAGADA MORAGA GABRIEL ANDRÉS
BAEZA CARREÑO ABRAHAM BENJAMÍN
BARRA COLLAO ANGÉLICA DEL ROSARIO
BRAVO RECABARREN BERNARDO RODRIGO ANTONIO
CARVAJAL COLLAO GABRIEL NICOLÁS
CASTILLO RAGA PABLO ALFONSO
CASTRO OÑATE CONSTANZA VANESSA
CAZCARRA CORTÉS PABLO IGNACIO
CID VEGA ELÍAS FRANCISCO
CONCHA NÚÑEZ RODRIGO BERNARDO
CONTRERAS CABEZAS CARLA VALENTINA
CONTRERAS ZARIEGO MURIEL DENEFF
CONTRERAS PASTÉN PATRICIO FERNANDO
DOIZI NAVARRO BENJAMÍN ANDRÉS
ESPINOZA RIQUELME JOSÉ IGNACIO
FADIC SEPÚLVEDA ARTURO EDUARDO
FERRADA MEJÍAS CARLA DEL CARMEN
FIERRO CASTRO KARINA ANGÉLICA
FUENTES RIVEROS NELSON ALEXIS
GAJARDO RAMÍREZ BETANIA JACQUELINE
GARBARINO CORREA DANNA ELIZABETH
GARCÍA ÁBALOS SEBASTIÁN IGNACIO
GONZÁLEZ VÁSQUEZ ANDREA CAROLINA
GONZÁLEZ VILLANUEVA JAVIERA PAZ
GONZÁLEZ CÁCERES LUIS FELIPE
HERNÁNDEZ NAVARRO VAITIARE ANDREA NICOLE
IRÍZAR VILLEGAS MIGUEL ALEJANDRO
LÓPEZ OJEDA GONZALO IVÁN
LÓPEZ BERTIN MARÍA ALEJANDRA
MANSILLA ULLOA SEBASTIÁN IGNACIO
MARÍN SEPÚLVEDA GLORIA ALEJANDRA

POSTULANTES
MC-KINLAY MUÑOZ BENEDICTA DEL CARMEN
MIRANDA CORONA CONSUELO PILAR
MONCADA OSORIO CONSTANZA FRANCISCA
MUÑOZ RODRÍGUEZ CATALINA PAZ
MUÑOZ MUÑOZ CYNTIA DANIELA
NEIRA SEPÚLVEDA ESTEBAN FERNANDO
ÑANCO VÁSQUEZ MÓNICA BEATRIZ
OPAZO FLORES JOHANNA ANDREA
ORREGO VIDAL FABRIZIO ANTONIE
ORTIZ MEZA CAMILA ANDREA
OSORIO VARAS STEFANI ANDREA
OYARZÚN DI BIASE MARÍA FRANCISCA
PEÑAILILLO CARRASCO ELÍAS MAXIMILIANO
PICÓN BERTON SEBASTIÁN SALVADOR
PRELLER LILLO SANDRA RENEE
PULGAR LEÓN GENARO ANDRÉS
RABANAL BUSTOS RODRIGO EDGARDO
RIVERA CABRERA DANIELA CONSTANZA
RODRÍGUEZ STUARDO FELIPE ANDRÉS
ROJAS CASTILLO GONZALO SÓCRATES
ROJAS ALDANA JAVIERA ANGÉLICA
ROJAS TRONCOSO MATTHIAS JOSÉ ALFREDO
ROJAS MEDEL RODRIGO ALEJANDRO
ROJAS OLIVIER GIANINA GIGLIOLA MARÍA
SALAMANCA CORTÉS CRISTIAN ANDRÉS
SANDOVAL VELÁSQUEZ ENRIQUE LEONARDO
SILVA MUÑOZ LORENA VICTORIA
SMOLJANOVIC MUÑOZ GEOVANELLA CECILIA
SOTELO PEREZ JOSE ANTONIO
SOTO MORALES SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO
TRONCOSO HERNÁNDEZ ALEX EDUARDO
ULLOA AVILÉS MARIO ALEJANDRO
VALDIVIA VALDIVIA CAROLINA FERNANDA
VALLEJOS RAMÍREZ LEONARDO HUMBERTO
VALLEJOS VIELMA SUSANA WALESKA
VARGAS ELIZALDE PEDRO ALFONSO
VILLAGRÁN FIGUEROA RUBÉN EDUARDO
WILLIAMS ALVAREZ-SALAMANCA JORGE ANDRÉS
ZILLER HERNÁNDEZ MAYNES
MUÑOZ RODRÍGUEZ CATALINA PAZ
MUÑOZ MUÑOZ CYNTIA DANIELA
NEIRA SEPÚLVEDA ESTEBAN FERNANDO
ÑANCO VÁSQUEZ MÓNICA BEATRIZ
OPAZO FLORES JOHANNA ANDREA
ORREGO VIDAL FABRIZIO ANTONIE
ORTIZ MEZA CAMILA ANDREA
OSORIO VARAS STEFANI ANDREA
OYARZÚN DI BIASE MARÍA FRANCISCA
PEÑAILILLO CARRASCO ELÍAS MAXIMILIANO
PICÓN BERTON SEBASTIÁN SALVADOR
PRELLER LILLO SANDRA RENEE
PULGAR LEÓN GENARO ANDRÉS
RABANAL BUSTOS RODRIGO EDGARDO
RIVERA CABRERA DANIELA CONSTANZA

POSTULANTES
RODRÍGUEZ STUARDO FELIPE ANDRÉS
ROJAS CASTILLO GONZALO SÓCRATES
ROJAS ALDANA JAVIERA ANGÉLICA
ROJAS TRONCOSO MATTHIAS JOSÉ ALFREDO
ROJAS MEDEL RODRIGO ALEJANDRO
ROJAS OLIVIER GIANINA GIGLIOLA MARÍA
SALAMANCA CORTÉS CRISTIAN ANDRÉS
SANDOVAL VELÁSQUEZ ENRIQUE LEONARDO
SILVA MUÑOZ LORENA VICTORIA
SMOLJANOVIC MUÑOZ GEOVANELLA CECILIA
SOTELO PEREZ JOSE ANTONIO
SOTO MORALES SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO
TRONCOSO HERNÁNDEZ ALEX EDUARDO
ULLOA AVILÉS MARIO ALEJANDRO
VALDIVIA VALDIVIA CAROLINA FERNANDA
VALLEJOS RAMÍREZ LEONARDO HUMBERTO
VALLEJOS VIELMA SUSANA WALESKA
VARGAS ELIZALDE PEDRO ALFONSO
VILLAGRÁN FIGUEROA RUBÉN EDUARDO
WILLIAMS ALVAREZ-SALAMANCA JORGE ANDRÉS
ZILLER HERNÁNDEZ MAYNES

3. ETAPA N°1: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO

Aplicada con fecha 10/11/2022 aplicándose, a los postulantes que se presentaron a dicha evaluación, la siguiente ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE
Pruebas de Conocimientos	Prueba Técnica	Sobre 90% logro	20
		Entre 78% y 89% de logro	15
		Entre 71% a 77% de logro	10
		70% de logro o menos	0

Se obtienen los siguientes resultados presentados en orden alfabético:

POSTULANTES	ASISTE	RESULTADO	PUNTAJE	APROBADO/A
ALVIAL FLORES MANUEL ALEJANDRO	SI	53,33%	0	NO
ANDRADE PACHECO PAZ BELÉN ISABEL MARÍA	SI	43,33%	0	NO
APPEL GALECIO ADRIANA DEL ROSARIO	NO	0,00%	0	NO
ARAVENA FERNÁNDEZ KATHERINE PATRICIA	SI	66,67%	0	NO
ARRIAGADA MORAGA GABRIEL ANDRÉS	NO	0,00%	0	NO
BAEZA CARREÑO ABRAHAM BENJAMÍN ⁽¹⁾	NO	0,00%	0	NO
BARRA COLLAO ANGÉLICA DEL ROSARIO ⁽¹⁾	NO	0,00%	0	NO
BRAVO RECABARREN BERNARDO RODRIGO ANTONIO	NO	0,00%	0	NO
CARVAJAL COLLAO GABRIEL NICOLÁS	SI	66,67%	0	NO
CASTILLO RAGA PABLO ALFONSO	NO	0,00%	0	NO
CASTRO OÑATE CONSTANZA VANESSA	SI	53,33%	0	NO
CAZCARRA CORTÉS PABLO IGNACIO	SI	50,00%	0	NO
CID VEGA ELÍAS FRANCISCO	SI	63,33%	0	NO
CONCHA NÚÑEZ RODRIGO BERNARDO	SI	80,00%	15	SI
CONTRERAS CABEZAS CARLA VALENTINA	NO	0,00%	0	NO
CONTRERAS PASTÉN PATRICIO FERNANDO	NO	0,00%	0	NO

POSTULANTES	ASISTE	RESULTADO	PUNTAJE	APROBADO/A
CONTRERAS ZARIEGO MURIEL DENEF	SI	66,67%	0	NO
DOIZI NAVARRO BENJAMÍN ANDRÉS	NO	0,00%	0	NO
ESPINOZA RIQUELME JOSÉ IGNACIO	NO	0,00%	0	NO
FADIC SEPÚLVEDA ARTURO EDUARDO	NO	0,00%	0	NO
FERRADA MEJÍAS CARLA DEL CARMEN	NO	0,00%	0	NO
FIERRO CASTRO KARINA ANGÉLICA	NO	0,00%	0	NO
FUENTES RIVEROS NELSON ALEXIS	SI	60,00%	0	NO
GAJARDO RAMÍREZ BETANIA JACQUELINE	NO	0,00%	0	NO
GARBARINO CORREA DANNA ELIZABETH	SI	90,00%	20	SI
GARCÍA ÁBALOS SEBASTIÁN IGNACIO	NO	0,00%	0	NO
GONZÁLEZ CÁCERES LUIS FELIPE	NO	0,00%	0	NO
GONZÁLEZ VÁSQUEZ ANDREA CAROLINA	NO	0,00%	0	NO
GONZÁLEZ VILLANUEVA JAVIERA PAZ	SI	56,67%	0	NO
HERNÁNDEZ NAVARRO VAITIARE ANDREA NICOLE	SI	56,67%	0	NO
IRÍZAR VILLEGAS MIGUEL ALEJANDRO	NO	0,00%	0	NO
LÓPEZ BERTIN MARÍA ALEJANDRA	SI	53,33%	0	NO
LÓPEZ OJEDA GONZALO IVÁN	NO	0,00%	0	NO
MANSILLA ULLOA SEBASTIÁN IGNACIO	NO	0,00%	0	NO
MARÍN SEPÚLVEDA GLORIA ALEJANDRA	NO	0,00%	0	NO
MC-KINLAY MUÑOZ BENEDICTA DEL CARMEN	NO	0,00%	0	NO
MIRANDA CORONA CONSUELO PILAR	SI	60,00%	0	NO
MONCADA OSORIO CONSTANZA FRANCISCA	SI	53,33%	0	NO
MUÑOZ MUÑOZ CYNTIA DANIELA	SI	50,00%	0	NO
MUÑOZ RODRÍGUEZ CATALINA PAZ	NO	0,00%	0	NO
NEIRA SEPÚLVEDA ESTEBAN FERNANDO	NO	0,00%	0	NO
ÑANCO VÁSQUEZ MÓNICA BEATRIZ	SI	46,67%	0	NO
OPAZO FLORES JOHANNA ANDREA	SI	50,00%	0	NO
ORREGO VIDAL FABRIZIO ANTONIE	NO	0,00%	0	NO
ORTIZ MEZA CAMILA ANDREA	NO	0,00%	0	NO
OSORIO VARAS STEFANI ANDREA	NO	0,00%	0	NO
OYARZÚN DI BIASE MARÍA FRANCISCA	NO	0,00%	0	NO
PEÑAILILLO CARRASCO ELÍAS MAXIMILIANO	NO	0,00%	0	NO
PICÓN BERTON SEBASTIÁN SALVADOR	NO	0,00%	0	NO
PRELLER LILLO SANDRA RENEE	NO	0,00%	0	NO
PULGAR LEÓN GENARO ANDRÉS	NO	0,00%	0	NO
RABANAL BUSTOS RODRIGO EDGARDO	NO	0,00%	0	NO
RIVERA CABRERA DANIELA CONSTANZA	SI	43,33%	0	NO
RODRÍGUEZ STUARDO FELIPE ANDRÉS	NO	0,00%	0	NO
ROJAS ALDANA JAVIERA ANGÉLICA	NO	0,00%	0	NO
ROJAS CASTILLO GONZALO SÓCRATES	SI	72,41%	10	SI
ROJAS MEDEL RODRIGO ALEJANDRO ⁽¹⁾	NO	0,00%	0	NO
ROJAS OLIVIER GIANINA GIGLIOLA MARÍA	NO	0,00%	0	NO
ROJAS TRONCOSO MATTHIAS JOSÉ ALFREDO	NO	0,00%	0	NO
SALAMANCA CORTÉS CRISTIAN ANDRÉS	SI	60,00%	0	NO
SANDOVAL VELÁSQUEZ ENRIQUE LEONARDO	NO	0,00%	0	NO
SILVA MUÑOZ LORENA VICTORIA	SI	76,67%	10	SI
SMOLJANOVIC MUÑOZ GEOVANELLA CECILIA	SI	56,67%	0	NO
SOTELO PEREZ JOSE ANTONIO	SI	73,33%	10	SI
SOTO MORALES SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO ⁽¹⁾	NO	0,00%	0	NO
TRONCOSO HERNÁNDEZ ALEX EDUARDO	NO	0,00%	0	NO
ULLOA AVILÉS MARIO ALEJANDRO	NO	0,00%	0	NO
VALDIVIA VALDIVIA CAROLINA FERNANDA	SI	60,00%	0	NO
VALLEJOS RAMÍREZ LEONARDO HUMBERTO	SI	63,33%	0	NO
VALLEJOS VIELMA SUSANA WALESKA	NO	0,00%	0	NO

POSTULANTES	ASISTE	RESULTADO	PUNTAJE	APROBADO/A
VARGAS ELIZALDE PEDRO ALFONSO	NO	0,00%	0	NO
VILLAGRÁN FIGUEROA RUBÉN EDUARDO	NO	0,00%	0	NO
WILLIAMS ALVAREZ-SALAMANCA JORGE ANDRÉS	SI	56,67%	0	NO
ZILLER HERNÁNDEZ MAYNES	NO	0,00%	0	NO

Notas

(1) Consta en acta de Supervisor que el/la postulante solicitó incorporarse a sala fuera de horario.

(2) Se hace presente que se detectó ingreso fuera de horario de usuario identificado como "286318668780"

4. ETAPA N°2: REVISIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en los puntos 4.3.1 de bases código 221/2022 de aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la prueba técnica.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden de alfabético respecto a los antecedentes señalados anteriormente:

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades	Aprobado/a
CONCHA NÚÑEZ RODRIGO BERNARDO	SI	SI	SI	SI
GARBARINO CORREA DANNA ELIZABETH	SI	SI	SI	SI
ROJAS CASTILLO GONZALO SÓCRATES	SI	SI	SI	SI
SILVA MUÑOZ LORENA VICTORIA	SI	SI	SI	SI
SOTELO PEREZ JOSE ANTONIO	SI	SI	NO	NO

5. ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Se realiza evaluación curricular en conformidad a la tabla incorporada en el punto 4.4 letra c) y que se transcribe a continuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN
Estudios de Especialización en las materias: -Derechos Humanos -Derechos de la infancia y adolescencia. -Derecho Penal relacionado con la infancia - Derecho Procesal Penal. - Derecho de Familia Acreditados mediante certificado respectivo.	Doctorado	Posee 1 o más Doctorado en materias señaladas.	25	60	15
	Magíster	Posee 1 o más Magíster en materias señaladas.	20		
	Diplomados	Posee 1 o más Diplomados en materias señaladas.	15		
	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee 40 o más horas cronológicas de capacitación en materias señaladas	20	20	10 ¹
		Posee entre 24 a 39 horas cronológicas de capacitación en materias señaladas	10		
Experiencia Laboral	Experiencia en Curaduría ad Litem de NNA	Posee más de 3 años de experiencia.	20	20	10 ²
		Posee de 2 a 3 años de experiencia.	15		
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	10		
	Posee experiencia en litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia acreditados por Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial.	Posee más de 3 años de experiencia.	20	20	10
		Posee de 2 a 3 años de experiencia.	15		
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	10		
	Experiencia profesional en materias o funciones de jefatura relacionadas a planificación, monitoreo, implementación y dominio de herramientas administrativas en control de gestión, personal a cargo.	Posee más de 3 años de experiencia.	30	30	10
		Posee de 2 a 3 años de experiencia.	20		
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	10		
	PUNTAJES MÁXIMOS Y MÍNIMOS				150

Resulta pertinente señalar que en el subfactor “Capacitación y/o cursos de perfeccionamiento acreditados y relacionados a las materias descritas” y “Experiencia en Curaduría Ad Litem de NNA” **debe necesariamente obtener el puntaje mínimo en alguna de ellas**, ya que, en caso contrario, no podrá optar a pasar a la etapa siguiente de evaluación, aun cuando supere los 55 puntos, quedando excluido del proceso.

Se obtienen los siguientes resultados presentado en orden alfabético:

¹ Debe obtener puntaje mínimo en subfactor para pasar a etapa siguiente.

² Debe obtener puntaje mínimo en subfactor para pasar a etapa siguiente

POSTULANTES	DOCTORADO	MAGÍSTER	DIPLOMADOS	CAPACITACIÓN	CURADURÍA AD LITEM DE NNA	LITIGACIÓN ANTE TRIBUNALES	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN MATERIAS O FUNCIONES DE JEFATURA	PUNTAJE	APRUEBA
CONCHA NÚÑEZ RODRIGO BERNARDO	0	0	15	20	0	0	0	35	NO
GARBARINO CORREA DANNA ELIZABETH	0	20	0	0	0	20	0	40	NO
ROJAS CASTILLO GONZALO SÓCRATES	0	0	0	0	20	20	20	60	SI
SILVA MUÑOZ LORENA VICTORIA	0	20	15	0	20	20	0	75	SI

6. ETAPA N°4: EVALUACIÓN PSICOLABORAL

Conforme lo estipulado en el punto 4.4 letra d) de bases de proceso de selección, se realizará etapa Psicolaboral a cargo de consultora externa “**Intalent Managing People**” aplicando la siguiente tabla de evaluación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN
Evaluación Psicolaboral	Adecuación Psicolaboral para el cargo.	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como plenamente recomendable para el empleo	20	20	10
		Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como recomendable con reservas para el empleo.	10		
		Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como no recomendable para el empleo.	0		

La evaluación arrojó los siguientes resultados

Postulantes	Puntaje	APRUEBA
ROJAS CASTILLO GONZALO SÓCRATES	20	SI
SILVA MUÑOZ LORENA VICTORIA	0	NO

7. ETAPA N°5: EVALUACIÓN DE APRECIACIÓN GLOBAL

Conforme lo estipulado en el punto 4.4 letra e) de bases de proceso de selección, aplicando la siguiente tabla de evaluación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN
Apreciación Global	Entrevista de aptitudes específicas para el empleo	Evaluación de apreciación global lo define como plenamente recomendable para el empleo	70	70	40
		Evaluación de apreciación global lo define como recomendable con reservas para el empleo.	40		
		Evaluación de apreciación global lo define como no recomendable para el empleo.	0		

La etapa se realizó en forma individual el día 23 de noviembre de 2022, por el comité de selección integrado por:

- **Martina Pradenas Uribe**, Directora Regional (S) de la Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena.
- **Mauricio Prades Vargas**, Coordinador Técnico (S) del Departamento de Planificación y Control de Gestión.
- **Oriella López Bartolucci**, Jefa del Departamento de Asistencia Jurídica, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

La evaluación de apreciación global arrojó los siguientes resultados:

Postulantes	Puntaje	APRUEBA
ROJAS CASTILLO GONZALO SÓCRATES	70	SI

8. NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EMPLEO

Las etapas del presente concurso público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en bases PSP 221/2022 aprobadas por Resolución Exenta N°4499/2022.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público, **el comité recomienda** al siguiente postulante, para ocupar el empleo de Abogado Coordinadora Regional del Centro La Niñez y la Adolescencia se Defienden dependiente de la Dirección Regional de Magallanes:

- ROJAS CASTILLO GONZALO SÓCRATES


EVELYN TAPIA FERNÁNDEZ
Jefa de Departamento de Recursos Humanos
Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana



FDC